

Presupuesto de Egresos 2020 Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$13,919,088.00	-\$2,043,874.06	\$11,875,213.94
Servicios Personales	\$7,877,250.00	-\$117,749.30	\$7,759,500.70
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$3,900,000.00	\$261,461.14	\$4,161,461.14
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$536,250.00	-\$186,428.30	\$349,821.70
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$518,000.00	\$135,856.86	\$653,856.86
Seguridad Social	\$960,000.00	\$131,209.00	\$1,091,209.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,943,000.00	-\$459,848.00	\$1,483,152.00
Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
Materiales y Suministros	\$490,286.00	-\$53,917.24	\$436,368.76
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$78,000.00	-\$16,555.51	\$61,444.49
Alimentos y Utensilios	\$30,000.00	-\$7,825.60	\$22,174.40
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$262,000.00	-\$28,194.67	\$233,805.33
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$1,299.20	\$1,299.20
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$30,000.00	-\$14,235.60	\$15,764.40
Materiales y Suministros para Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$30,286.00	\$11,594.94	\$41,880.94
Servicios Generales	\$4,473,605.12	-\$1,528,002.47	\$2,945,602.65
Servicios Básicos	\$42,230.00	\$4,048.00	\$46,278.00
Servicios de Arrendamiento	\$65,000.00	\$0.00	\$65,000.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$2,144,593.60	-\$355,241.40	\$1,789,352.20
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$5,000.00	-\$3,000.00	\$2,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$318,757.00	-\$3,558.59	\$315,198.41
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$207,024.52	-\$103,591.92	\$103,432.60
Servicios de Traslado y Viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicios Oficiales	\$1,491,000.00	-\$1,066,658.56	\$424,341.44
Otros Servicios Generales	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$774,120.88	-\$475,007.20	\$299,113.68
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$774,120.88	-\$475,007.20	\$299,113.68
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$303,826.00	\$130,802.15	\$434,628.15
Mobiliario y Equipo de Administración	\$303,826.00	\$130,802.15	\$434,628.15
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020			
Clasificación Administrativa	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$13,919,088.00	-\$2,043,874.06	\$11,875,213.94
Poder Ejecutivo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Poder Legislativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Poder Judicial	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Organos Autónomos*	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$13,919,088.00	-\$2,043,874.06	\$11,875,213.94

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020			
Clasificación Administrativa	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$13,919,088.00	-\$2,043,874.06	\$11,875,213.94
Organo Ejecutivo Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Entidades Paraestatales y organismos	\$13,919,088.00	-\$2,043,874.06	\$11,875,213.94

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020			
Clasificador Funcional del Gasto	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado

Total	\$13,919,088.00	-\$2,043,874.06	\$11,875,213.94
Gobierno	\$13,919,088.00	-\$2,043,874.06	\$11,875,213.94
Desarrollo Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020			
Clasificación Económica por Tipo de Gasto	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Total	\$13,919,088.00	-\$2,043,874.06	\$11,875,213.94
Gasto Corriente	\$13,615,262.00	-\$2,187,676.21	\$11,427,585.79
Gasto de Capital	\$303,826.00	\$143,802.15	\$447,628.15
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Prioridades de Gasto	

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020			
Programas y Proyectos	Importe	Aumento ó Reducción	Importe Modificado
Coordinación de Planeación, Transparencia y Género			
Gobierno Abierto	\$400,000.00	-\$13,669.99	\$386,330.01
Gobernanza Ciudadana	\$42,500.00	-\$38,733.60	\$3,766.40
Coordinación de Participación Ciudadana y Educación			
Modelo de Acompañamiento Juvenil	\$1,192,120.88	-\$659,330.68	\$532,790.20
Reconocimiento al Talento Joven	\$129,000.00	-\$52,207.89	\$76,792.11
Jóvenes por San Pedro	\$297,000.00	-\$122,393.50	\$174,606.50
Apoyo a otras dependencias	\$30,000.00	-\$26,520.00	\$3,480.00
Préstamo de Espacios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Coordinación de Salud, Cultura y Deporte			
Salud Mental	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00
Juventud en la Cancha	\$125,000.00	-\$88,498.75	\$36,501.25
Hacer del Arte una Vocación	\$247,000.00	-\$116,657.85	\$130,342.15
Cultura Joven	\$324,000.00	-\$262,171.00	\$61,829.00
Ejercicio físico y práctica deportiva (Acondicionamiento Físico y Box)	\$30,000.00	-\$3,608.00	\$26,392.00
Coordinación de Emprendimiento e Innovación			
Empleabilidad	\$107,500.00	-\$81,980.00	\$25,520.00
Juventud San Pedro 4.0	\$776,281.00	-\$89,443.78	\$686,837.22
Juventud Emprende	\$192,224.00	-\$135,784.00	\$56,440.00
Juventud Camp	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Dirección General			
Canal de Comunicación	\$209,024.52	-\$105,591.92	\$103,432.60

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		Minimo	Maximo
Director	1	\$ 35,000.00	\$ 49,999.00
Asesor	1	\$ 28,000.00	\$ 34,999.00
Coordinador	5	\$ 20,000.00	\$ 34,999.00
Jefaturas	3	\$ 15,000.00	\$ 19,999.00

Responsables de área	14	\$	10,000.00	\$	14,999.00
Asistente	1	\$	7,500.00	\$	9,999.00
Auxiliar de area	5	\$	5,500.00	\$	7,500.00

ATENTAMENTE

ING. ANA SOFÍA ZAZUETA BUSTOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA

**CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV,
PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 127, FRACCIONES I Y V DE LA**

Entidad Federativa/Municipio: Instituto Municipal de la Juventud de San Pedro Garza García					
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS BASE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA					
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones			
		Minimo		Maximo	
Director	1	\$	35,000.00	\$	49,999.00
Asesor	1	\$	28,000.00	\$	34,999.00
Coordinador	5	\$	20,000.00	\$	34,999.00
Jefaturas	3	\$	15,000.00	\$	19,999.00
Responsables de área	14	\$	10,000.00	\$	14,999.00
Asistente	1	\$	7,500.00	\$	9,999.00
Auxiliar de area	5	\$	5,500.00	\$	7,500.00

REGLAS DE APLICACIÓN

- 1.- Dicho documento consigna los sueldos brutos mensuales para el personal de base del Instituto, sin considerar las prestaciones.
- 2.- Las prestaciones generales fijas para el personal consisten en: aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, bono de despensa mensual, ayuda para transporte, absorción de ISPT, absorción del IMSS y las prestaciones variables: uniformes (Sujeto a suficiencia presupuestal).
- 3.- El aguinaldo consiste en 30 días al personal con antigüedad de 1 a 2 años; 40 días al personal de antigüedad de 2 a 4 años; 62 días al personal de antigüedad de 4 ó más años
- 4.- Las vacaciones consisten en dos periodos de diez días hábiles por año, con una prima vacacional del 76% de 17 días de salario tabulado, pagada en dos exhibiciones de acuerdo al periodo vacacional.
- 5.- El bono de despensa mensual consiste en 5 días de salario tabulado si el sueldo base es menor o igual al \$15,360.00 pesos o 4 días de salario tabulado si el sueldo base es mayor a \$15,360.00 pesos.
- 6.- La ayuda para transporte mensual consiste en monto fijo por la cantidad de \$538.32 pesos, para los sueldos diarios menores o iguales a \$512.00 pesos.
- 7.- Absorción de ISPT e IMSS consiste en que el Instituto absorbe al 100% lo que se determine en los cálculos de cada trabajador, de acuerdo a la Ley del ISR y de acuerdo a la Ley del IMSS.

ATENTAMENTE

ING. ANA SOFÍA ZAZUETA BUSTOS
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA